Documento Legal

CULMIA Portonovo Sanxenxo

CULMIA

Destino, tu hogar

CULMIA

FICHA GENERAL DE LA PROMOCIÓN

Nombre

CULMIA PORTONOVO SANXENXO

Estado

Precomercialización. Licencia de obras concedida.

Descripción de la promoción

Promoción compuesta por 76 viviendas, 94 plazas de aparcamiento y 76 trasteros.

Para la concreción de la superficie útil y construida de las entidades que componen la promoción consultar los planos en Obra nueva en Portonovo | CULMIA Sanxenxo Portonovo Más información, incluyendo ubicación, zonas comunes y servicios de la Promoción, consultar Obra nueva en Portonovo | CULMIA Sanxenxo Portonovo

Datos identificativos de promoción

La Promoción se ubica sobre las fincas registrales número 20.231 y 48.383 inscritas en el Registro de la Propiedad de Cambados

Referencias catastrales: 4046601NG1944N0001EE, y 046618NG1944N0001F

Sociedad propietaria y promotora

TITAN ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.U.

Domicilio en: C/ Génova, 27, 2º, 28004-Madrid.

NIF B-88554134

Precio de las entidades que componen la Promoción

Consultar en: Obra nueva en Portonovo | CULMIA Sanxenxo Portonovo

Medios y forma de pago del precio de las entidades que componen la Promoción

Medios de pago: cheque bancario nominativo/transferencia bancaria de entidades españolas, resto de países de la Unión Europea o países terceros equivalentes.

Forma de pago:

3.000 € en concepto de reserva.

10 % (más el IVA correspondiente) en el momento de firma del contrato de arras.

10 % (más el IVA correspondiente) durante la promoción.

80 % (más el IVA correspondiente) en el momento del otorgamiento de la escritura de compraventa.

Garantía de las cantidades entregadas a cuenta

Pendiente entidad financiera.

Impuestos y gastos

Impuesto sobre el valor añadido (IVA): será abonado por el/los Comprador/es, adicionalmente al precio atribuido a cada entidad, de conformidad con la legislación vigente al tipo aplicable en cada momento.

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP-AJD), modalidad Actos Jurídicos Documentados (AJD): será abonado por el/los Comprador/es al tipo en vigor en el momento de otorgamiento de la escritura de compraventa.

Todos los gastos e impuestos, tanto estatales como autonómicos, derivados del otorgamiento de la escritura de Compraventa: serán de cuenta y cargo del Comprador a excepción del Impuesto sobre el Incremento de Valor de Bienes de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal) que será abonado por la Sociedad promotora, en caso de devengarse.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI): será abonado por el/los Comprador/es y la Sociedad promotora a "prorrata temporis" del año en curso en que se otorgue la escritura de compraventa.

Tasa de Residuos Urbanos: será abonado por el/los Comprador/es y la Sociedad promotora a "prorrata temporis" del año en curso en que se otorgue la escritura de compraventa, cuando proceda.

Materiales empleados

Constan en la web: Obra nueva en Portonovo | CULMIA Sanxenxo Portonovo

CULMIA

Etiqueta de eficiencia energética

Pendiente certificación

Licencia de obras

Licencia de obras solicitada con fecha 20/09/24

Entidad financiadora

Pendiente entidad financiera.

Posibilidad de subrogación del/los Comprador/es en préstamo hipotecario

El/los Comprador/es podrá/n optar por subrogarse en el préstamo con garantía hipotecaria sobre la promoción otorgado a favor de la Sociedad Promotora, en la cantidad de la que responda/n la/s entidad/es objeto de compraventa, previo consentimiento de la entidad financiadora, antes de la firma de la escritura de compraventa.

Comercializadores

CULMIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.U.

Inscripción: Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 37555, folio 18, hoja M-669428.

Domicilio en: C/ Génova, 27, 2º, 28004-Madrid.

NIF: B-67186999

CULMIA

Compañía General Proel S.L.

Calle Alcalá 96, 5º derecha, 28009 Madrid

Teléfono: 917 811 298

Email: info@proelconsultoria.com

CANAL DE VENTA EXCENT, S.L.U

Paseo Castellana, número 280, Planta 2

Teléfono: 918 358 773

Email: clientes@alisedainmobiliaria.com

Documentación comercial

Folleto

El documento ha sido elaborado a partir de un proyecto básico y, en consecuencia, puede sufrir modificaciones por requerimientos técnicos y/o a instancia de las administraciones públicas competentes. Asimismo, toda la información gráfica (imágenes, mobiliario y su distribución, etc.) tiene una finalidad puramente comercial y, por tanto, su carácter es informativo y orientativo, careciendo de valor contractual y/o precontractual. A los efectos oportunos, el Promotor manifiesta que su actuación se adecua y adecuará a las disposiciones previstas en el Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. Así, las cantidades entregadas por el/los Comprador/es a cuenta del precio durante la edificación, junto con los intereses legales correspondientes, se garantizarán por el Promotor mediante aval bancario emitido por una entidad de crédito debidamente autorizada, y serán depositadas en una cuenta especial abierta por el Promotor. Los estatutos de la futura comunidad de propietarios serán entregados al comprador con anterioridad a la firma de la escritura de compraventa.

Memoria de calidades

La memoria de calidades constructivas es meramente orientativa, reservándose Culmia la facultad de introducir modificaciones por motivos técnicos y/o jurídicos, por indicaciones del director de la obra cuando responda a criterios de necesidad y/o sean convenientes para la correcta finalización de las obras, así como por causas que tengan su origen en órdenes de las administraciones públicas competentes y/o por falta de suministro de determinados suministros, en cuyo caso serán

substituidas por otras de calidad similar o superior. Las infografías e imágenes contenidas en esta memoria de calidades son orientativas y no vinculantes a nivel contractual.

Planos

La información gráfica contenida en este soporte es orientativa y no tiene carácter contractual, por lo que podrá ser modificada por el Promotor durante la ejecución de las obras por causas de índole técnica, jurídica y/o requerimiento de la administración competente. Cualesquiera elementos de decoración y su distribución son de carácter decorativo y ornamental, no son objeto de contratación ni tampoco tienen carácter contractual y/o precontractual, ni valor y/u oferta alguna.

Tour virtual / Imágenes

Todo el contenido es meramente informativo y no reviste carácter contractual. Si bien la información facilitada se ha presentado de buena fe y se cree exacta, la misma no pretende ser exhaustiva. La promotora se reserva la posibilidad de realizar modificaciones sin previo aviso. La información del R.D. 515/89 de 21 de abril se encuentra en disposición del público en las oficinas de la promotora. Las viviendas mostradas se tratan de viviendas tipo que puedan variar en función de la tipología. Asimismo, el mobiliario, electrodomésticos, decoración y elementos de ambientación, tales como espejos, mamparas, luminarios y otros que aparezcan en el contenido, son de carácter meramente ornamental y para fines estrictamente no comerciales, no siendo objeto de contratación ni teniendo por qué estar incluido en la vivienda.

Protección de datos

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos del promotor en la dirección protecciondedatos@culmia.com para cualquier consulta relacionada con esta materia o consultar la Política de Privacidad.

MÁS INFORMACIÓN EN Obra nueva en Portonovo | CULMIA Sanxenxo Portonovo